



CIRCULAR INFORMATIVA LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2021

Estimada Comunidad Educativa:

Quisiéramos agradecer a cada una de ustedes, el compromiso con el colegio durante este año tan difícil para todos. El trabajo de los profesores y de ustedes ha sido clave, no solo para mantener los aprendizajes de nuestros niños y niñas, sino también para fortalecer la alianza familia-colegio y mantener el vínculo.

El trabajo en conjunto con nuestra Corporación Educacional, profesores, estudiantes y apoderados, ha tenido un sello del que no todos pueden hablar: trabajo en equipo. Agradezco verdaderamente la buena disposición de todos para adaptarnos y empatizar con la realidad del otro.

El sistema educativo mundial ha sido fuertemente impactado por la pandemia. El Colegio Diego Velázquez, tal como toda la educación formal, se vio interpelado a partir de marzo para pensar y rediseñar sus procesos educativos de una manera diferente y que permitiera enfrentar la cuarentena y, de ahora en adelante, enfrentar además nuevas formas de relacionarse con distancia física. Afortunadamente, la impronta innovadora es parte de nuestros desafíos estratégicos.

Como ocurrió en las más diversas actividades, hemos debido adecuarnos a la realidad imperante y aprender nuevas formas de hacer para lograr igualmente los objetivos sociales, emocionales, y cognitivos. En el ámbito educacional existe un consenso: la educación que conocimos ya no puede ser la misma y a partir de la propuesta pedagógica 2020, es posible hoy definir y comprender los principales lineamientos de la propuesta educativa para el 2021, en coherencia y consecuencia con nuestro Proyecto Educativo.

Con miras al 2021...

El Ministerio acaba de publicar los lineamientos para el año escolar 2021. Cada colegio tiene hasta el 8 de enero para enviar su planificación de ingreso a clases, sin embargo hoy queremos presentarles esta organización a ustedes. Se trata de una primera propuesta que podría tener algunas modificaciones, pero en lo esencial no debiera variar.

Para trabajar los principales lineamientos de la propuesta educativa 2021, como colegio hemos considerado los siguientes elementos generales:

Evaluación inicial y abordaje de los Objetivos de Aprendizaje

El Colegio tendrá en cuenta para su planificación pedagógica 2021, los Objetivos de Aprendizaje (OA) priorizados por el MINEDUC (Nivel 1 y 2). Aunque, esos OA serán solo la base de la propuesta pedagógica del Colegio: sobre esta base se agregarán un conjunto de OA que reconocen nuestra propia propuesta, declarada en el Proyecto Educativo.

Las habilidades de pensamiento crítico, creatividad, colaboración, ciudadanía, comunicación articuladas por la autonomía, serán un eje fundamental y explícito en la construcción de la planificación del aprendizaje 2021.

Aumento focalizado de actividades lectivas.

Según las condiciones específicas de cada nivel, se prevé incrementos focalizados de actividades lectivas sincrónicas (presencial/virtual) en áreas específicas, en virtud de la evaluación inicial de logros de aprendizaje y cumplimiento de los objetivos; y en relación, además, a nuestros propios ejes relevantes.

Presencialidad y aula mixta.

Como se ha señalado, el próximo año es altamente probable que las medidas de distanciamiento continúen vigentes. De esta forma, es necesario prever un escenario que dé continuidad a las clases en situación de excepción y lograr que este escenario sea pertinente y eficaz.



Continuidad del proceso pedagógico.

Si la situación sanitaria u otro evento condiciona o suspende la continuidad del proceso educativo presencial, el Colegio no detendrá sus actividades lectivas, en este caso la actividad escolar continuará en modalidad virtual, según el horario que se disponga en el inicio del año escolar 2021.

Metodologías activas para el aprendizaje: ABP

Para lograr los OA y siendo consecuentes con nuestro proyecto educativo, se revitalizará la estrategia del Aprendizaje Basado en Proyectos. De esta manera, los estudiantes desarrollarán al menos un proyecto por semestre, con el fin de vincular los distintos ámbitos de conocimiento y desarrollar las habilidades descritas anteriormente.

Ampliar y fortalecer los recursos para el aprendizaje.

La experiencia 2020 nos ha permitido ampliar los recursos de aprendizaje con los que cuenta la institución a partir del uso de distintos medios digitales y audiovisuales (Cuentas Zoom, Genial.ly, Classroom, entre otras). La solicitud de textos impresos para el 2021 será una excepción (se privilegiará el formato digital).

Evaluar para aprender.

El Colegio continuará en el desarrollo de una propuesta evaluativa consistente con nuestros principios educativos y que permita que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje.

Acompañar y evaluar la implementación del proyecto pedagógico y curricular 2021.

“Acompañamiento para el aprendizaje” en el que directivos, docentes y educadoras participan activamente en un marco de desarrollo profesional, facilitado por conversaciones profesionales abiertas al mejoramiento. De esta forma, aumentaremos la participación de docentes, equipo de apoyo, y directivos en clases virtuales sincrónicas de manera tal de retroalimentar los procesos que allí ocurren y que nos permitan aprender a todos/as.

Comunicar para aprender.

El Colegio continuará desarrollando todos los esfuerzos necesarios para fortalecer un intercambio de información y una convivencia acorde y consecuente con nuestros principios. Las reuniones periódicas con apoderados, estudiantes y funcionarios se mantendrán. Asimismo, los medios de información como página web, cápsulas, boletín y otros medios digitales se fortalecerán.

Calendario escolar

El cronograma de actividades 2021 será semestral y está sujeto a las indicaciones y decretos que emergen desde la autoridad competente. Inicio y fin del año escolar, períodos festivos oficiales y calendario de vacaciones, dependen de las definiciones ministeriales.

El próximo año nos da la oportunidad de anticiparnos, y por otra parte esperamos que se mantengan a la baja los índices de contagio. Estamos confiados en que volveremos a las clases presenciales y así, precisamente, lo hemos planificado. No obstante, todos sabemos que la situación es cambiante y que la pandemia aún está instalada, por lo que las medidas de seguridad y prevención, siguen muy vigentes.

Con sinceras atenciones.

La Dirección



LINEAMIENTOS AÑO ESCOLAR 2021

De acuerdo al Ministerio de Educación, deben guiar los siguientes principios de la planificación del año escolar 2021:

1º Escuela como espacio protector: la situación actual no ha hecho más que ratificar que las clases presenciales son un factor de protección de los estudiantes, por lo que las escuelas deben estar preparadas para recibirlos, siempre acorde a los lineamientos sanitarios.

2º Bienestar socioemocional de la comunidad escolar: el restablecimiento de los vínculos entre los estudiantes y las escuelas, y la implementación de estrategias de contención y apoyo socioemocional de toda la comunidad escolar serán fundamentales para recuperar la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje.

3º Potenciar la recuperación de aprendizajes: el año 2020 ha sido complejo en temas de aprendizajes y profundización de brechas, por lo que se deberá planificar procesos formativos que permitan restituir los aprendizajes, acorde a la situación de cada estudiante.

4º Promover la seguridad: La seguridad y medidas preventivas serán una condición que deberán cumplir todos los establecimientos a partir de los criterios sanitarios que se establezcan, y que se actualizan en el tiempo. Hoy más que nunca, es un deber cuidarnos para permitir que los estudiantes se reencuentren con la experiencia escolar presencial.

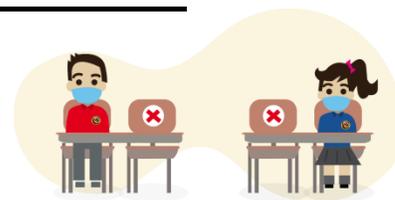
5º Adaptación ágil a los cambios: la pandemia es dinámica y las condiciones pueden cambiar rápidamente, por lo que se debe planear para escenarios cambiantes. Los establecimientos educacionales, a través de sus líderes, deben estar preparados para adaptarse a estos cambios de manera ágil.

¿Cuándo será el inicio del año escolar 2021?

El primer día de clases está programado para el 1 de marzo de 2021 realizándose en modalidad mixta por cursos (presencial y online simultáneo).

¿Cómo retornaremos al colegio en 2021?

En caso de tener la autorización de la autoridad sanitaria, se retomarán las clases en modalidad presencial y remota simultáneamente, a partir del 1 de marzo de 2021.



¿El retorno presencial es voluntario?

No. El ministerio ha sido enfático en que garantizándose todas las condiciones y resguardos sanitarios, todos y todas las estudiantes deben asistir presencialmente a los establecimientos. Excepto casos con complicaciones de salud debidamente justificados.



¿Qué sucederá con la obligatoriedad del uniforme escolar?

El uso de **uniforme escolar** en el año 2021 será flexible, siendo obligatorio solo el buzo y la polera institucional. Se recomienda a los apoderados que los estudiantes se cambien de ropa todos los días.

¿Qué útiles escolares deben tener los alumnos?

La **lista de útiles** de cada curso para el año 2021 será publicada en diciembre 2020. Se solicitará la mínima cantidad de útiles necesarios. No obstante a lo anterior, los alumnos podrán hacer uso de los útiles que fueron solicitados para este año 2020.

¿Cómo será el ingreso, salidas, recreos y uso de instalaciones dentro del colegio?

A continuación se detallan algunos de los lineamientos generales,



– El **ingreso y salida** de los alumnos a los edificios del colegio se efectuará por distintas puertas de manera de reducir la aglomeración de personas. Cada curso tendrá su entrada/salida asignada.



– Toda persona que ingrese al colegio tendrá **control**

de temperatura, control de uso de mascarilla, limpieza de pies en pediluvio y deberá aplicarse **alcohol gel en las manos**.

–**No se permitirá el ingreso ni retiro de alumnos durante la jornada escolar.**

-El **uso de mascarilla** es obligatorio durante toda la jornada escolar, con excepción de los niños del preescolar, quienes sólo deben utilizarla obligatoriamente al ingreso y salida del colegio. No se exigirá el uso de mascarillas en niños de preescolar durante la jornada escolar.

-Los profesores se encontrarán en la sala de clases cuando los alumnos ingresen a las salas del colegio. **Nuestro objetivo es que los alumnos estén siempre vigilados.**

-Las **salas de clases** estarán acondicionadas para recibir a la mitad del curso o de acuerdo al aforo permitido por sala, cumpliendo con las medidas requeridas por la autoridad sanitaria.

Las clases presenciales se realizarán íntegramente en la sala de clases correspondiente al curso y no habrá movimiento de alumnos fuera de ellas, salvo para salir al patio a recreo, al baño o regresar a la sala después del mismo.

-A cada curso se le asignará un **único baño y un patio de juegos para recreos.**

-Los patios y los edificios **serán seccionados** de manera de evitar circulaciones entre áreas y minimizar la interacción de personas entre las secciones, favoreciendo la trazabilidad en caso de tener algún contagio.

-Durante **los recreos** existirá vigilancia en todos los patios seccionados, los alumnos deberán mantener distancia social de un metro y utilizar mascarilla. Al regresar a la sala de clases los alumnos deberán lavar sus manos. Los alumnos de NMM a 4° básico deberán comer su colación dentro de la sala, los alumnos de cursos superiores podrán comer su colación en el recreo resguardando estrictamente la distancia social entre compañeros.

-No se podrá hacer uso de los microondas del colegio.

Los apoderados deberán dejar y retirar a sus hijos puntualmente.





¿Qué cuidados de seguridad tendrá el colegio para minimizar los contagios?

El colegio ha desarrollado nuevas políticas y procedimientos para este período de pandemia. Estos abarcan las nuevas normas de seguridad, limpieza, sanitización, entre otros.

Éstos están disponibles en nuestra página Web www.diegovelazquez.cl y están siendo constantemente actualizados según disposiciones de la autoridad.



A continuación les dejamos las políticas y procedimientos de operación general en el colegio en situación de pandemia: [Protocolos Covid](#)

¿Qué pasa si hay sospecha de un contagiado en el colegio?

En relación al protocolo del MINEDUC: **Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales.** Se deberá aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente.

El colegio ha detallado su actuar en el documento **Políticas y protocolos de operación general en situación de pandemia.**



En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa del establecimiento, se deben seguir las siguientes instrucciones:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días.	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.
Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.



	cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.	
Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.	Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.	Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases. Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.

Socialización de la información y de los protocolos

1- Inducción a docentes y asistentes.

Al comenzar el año escolar los docentes y asistentes de la educación tendrán una inducción para aplicar correctamente los protocolos de actuación para trabajar en un lugar seguro protegido del covid-19 constantemente mientras dure la emergencia sanitaria se irá re adecuando los protocolos junto a docentes y asistentes de la educación y se velará por su correcto uso.

Tenemos en consideración aspectos claves para un plan participativo de reapertura promoviendo la participación de docentes y funcionarios asistentes de la educación para compartir lineamientos, socializar los protocolos y hacer coexistir distintas ideas, expectativas y múltiples formas y herramientas para resolver las situaciones que nos afectan a todos. En el contexto actual, es importante tener especialmente presente que la experiencia de la crisis sanitaria no ha sido igual para todas las personas y que todos estamos aprendiendo de ella, por lo que también existen distintas formas o estrategias para afrontar sus efectos.

2- Comunicación a la comunidad educativa.

Se informará a la comunidad educativa respecto a las medidas tanto de seguridad como pedagógicas, para esto se utilizarán los conductos regulares donde el apoderado es informado de todas las acciones que realiza nuestro establecimiento informativo de los correos corporativos de los estudiantes y apoderados vía classroom, y a través de la página web del colegio www.diegovlazquez.cl. Al comenzar el año lectivo estaremos informando todos los protocolos correspondientes tanto los regulares como los específicos para la emergencia sanitaria. Nuestro propósito es informar permanentemente y generar espacios de comunicación con todos los integrantes de la comunidad escolar para dar a conocer las estrategias que fortalezcan la confianza y seguridad para el retorno, conciliándolas con los lineamientos ministeriales de educación y salud.

Existen distintas estrategias y mecanismos que permiten informar y recoger las opiniones y sugerencias de la comunidad educativa, como se describen:

- **Folletos-afiches** → **Mensajería instantánea** → **Correos electrónicos** → **Publicación en RRSS y Página Web**
- **Videos** → **Asamblea general** → **Talleres** → **Consultas/encuestas en línea** → **Reuniones en grupos acotados**
- **Mesas de trabajo** → **Grupos focales**



Plan Pedagógico

El plan de trabajo pedagógico se desarrollará por etapas:

Etapa 1 Aplicación diagnóstico socioemocional y diagnóstico en asignatura de Lenguaje y Matemática.

Etapa 2 Implementación Unidad 0. Plan de Nivelación en Lenguaje y Matemática.

Etapa 3 Continuidad del Plan de Priorización Curricular.

FASE 1: DIAGNÓSTICO INTEGRAL

Objetivos:

- Evaluar el estado socioemocional de los estudiantes en el contexto actual y de los aprendizajes en lectura y matemática
- Aplicar instrumentos externos (DIA) que permitan darle mayor objetividad a la evaluación diagnóstica.
- A partir de esta información generar planes de trabajo para orientar el trabajo pedagógico en el año escolar 2021 (Primer semestre orientado hacia el refuerzo/trabajo de lo visto en el nivel anterior – reutilizar textos escolares y cuadernos de 2020-, y durante el segundo semestre enfoque en los OA priorizados de nivel 1 y 2 correspondientes al nivel en curso).

FASE 2: UNIDAD 0

Sobre la base de los resultados del diagnóstico pedagógico se estructurará la unidad 0, en la que cada docente planteará un trabajo de desarrollo y/o fortalecimiento de habilidades esenciales para dar continuidad al proceso educativo. Esta etapa también será apoyada con un plan de nivelación en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, dirigido a estudiantes que estén más descendidos.

La nivelación aplica para estudiantes de Primero Básico a Cuarto Medio, cada clase tendrá una duración de 1 hora cronológica.

A través de evaluaciones formativas, que evidencien al menos un 80% de nivel de logro, se avanzará hacia la etapa 3.

FASE 3: PLAN DE PRIORIZACIÓN CURRICULAR

Se continuará con el Plan de Priorización Curricular, iniciado el 2020, y estará centrado en dar cobertura total a los objetivos imprescindibles, integradores y significativos.

Clases híbridas

Las circunstancias actuales han ocasionado que las autoridades educativas se planteen alternativas que permitan el regreso a clases en entornos seguros. El **modelo híbrido o mixto** se ha convertido en una buena opción para nuestro colegio para dar continuidad a la enseñanza debido a la **flexibilidad** que ofrece. Nuestro colegio planea a partir de marzo 2021 realizar las horas de clase en esta modalidad híbrida.

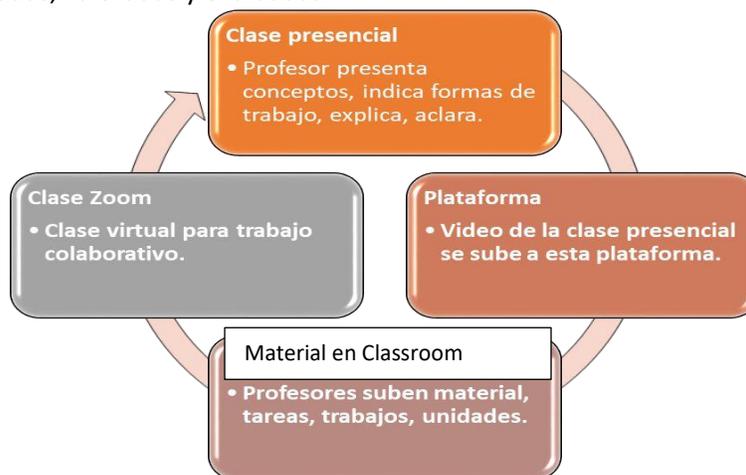
Objetivos:

El modelo híbrido, también llamado Blended learning o mixto, es una forma de enseñanza que combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia, teniendo como finalidad mejorar la experiencia del estudiante, así como el proceso de aprendizaje.

Algunos conceptos clave para comprender mejor este modelo son:

Es una modalidad educativa formal.

- Una parte del aprendizaje se lleva a cabo a distancia en donde el estudiante controla el tiempo, espacio y ritmo de las actividades.
- Otra parte se lleva a cabo de forma presencial contando con acompañamiento del docente.
- Combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia.
- Debe existir coherencia e integración entre las actividades a distancia y presenciales.
- Permite tomar clases de forma sincrónica y asincrónica.
- Pone en el centro del proceso al estudiante apoyándose en la tecnología.
- No es una metodología de enseñanza, sino del medio a través del cual se imparte la educación.
- Las acciones que se desarrollan en lo presencial y a distancia son planeadas, acompañadas, valoradas y evaluadas.



Metodologías que se pueden implementar en el modelo híbrido

Para favorecer el aprendizaje pueden retomarse algunas metodologías que se adaptan muy bien a este modelo, algunas de ellas son:

- Aula invertida
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje Basado en problemas
- Aprendizaje Cooperativo



Modalidad de clases: Nuestro colegio al optar al sistema mixto (educación presencial y remota), considerará las siguientes modalidades para realizar las clases.

Clases Remotas (Online): Se llevarán a cabo a través de la plataforma y tendrá una duración de 45 minutos por asignatura de su Plan Curricular.

Cápsula: Video preparado por el docente, en el que desarrolla un objetivo de aprendizaje apoyado de un material audiovisual. }

Guía de Actividades: Material complementario que debe ser desarrollado por el estudiante, para lograr el aprendizaje. }

Link: Material de apoyo para el logro del aprendizaje, disponible en un sitio web.

Clases Presenciales: Se llevarán a cabo en el colegio, prevaleciendo horas en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, sobre las otras asignaturas del plan curricular para cada nivel.

¿Cómo se llevará a cabo la modalidad mixta en cada nivel y curso?



Con el objetivo de salvaguardar la salud de los estudiantes hemos optado por un sistema mixto, donde se disminuye la cantidad de alumnos por sala y se controla la trazabilidad de contactos. La modalidad mixta permite tener clases presenciales y online simultánea de manera alternada. Así los alumnos que hayan optado por asistir de forma presencial a clases lo puedan hacer de una forma más segura. Para

esto se dividirán todos los cursos en dos grupos: **Grupo 1 y Grupo 2**

De este modo, mientras el **Grupo 1** del curso asiste presencial, el **Grupo 2** se quedará en casa participando de las clases de forma simultánea online. El sistema permitirá que ambos grupos asistan a clases presenciales y online simultánea, de forma alternada y equivalente.

Para separar en 2 grupos a los alumnos que van a ir de forma presencial, se considerará la división según orden alfabético, cautelando que los hijos de una misma familia queden en un mismo grupo.



La alternancia presencial y online según grupo es la siguiente:

GRUPO 1	LUNES Y MIÉRCOLES
GRUPO 2	MARTES Y JUEVES
CURSO COMPLETO	VIERNES (MODALIDAD ONLINE)

¿Cómo estará distribuida la jornada de clases?

Bloque A

Cursos: kínder Regular, kínder Lenguaje, 1° Básico A, 2° Básico A y B, 3° Básico A y B, y 4° Básico A y B.

Hora Ingreso: 08:00

Hora Salida: 12:00

Bloque B

Cursos: 5° Básico A y B, 6° Básico A y B, 7° Básico A y B, y 8° Básico A.

Hora Ingreso: 08:30

Hora Salida: 12:30



Bloque C

Cursos: 1° Medio A, 2° Medio A y B, 3° Medio A y B, y 4° Medio A y B.

Hora Ingreso: 09:00

Hora Salida: 13:00

Bloque D

Cursos: Nivel Medio Mayor, Pre kínder Lenguaje, Pre kínder Regular y 1° Básico B.

Hora Ingreso: 13:30

Hora Salida: 17:30

Evaluación, Calificación y Promoción año escolar 2021:

Finalmente, la evaluación, calificación y promoción se regirá por el decreto N° 67/2018 durante el año 2021.

→ Este decreto pone el énfasis en el uso pedagógico de la evaluación, integrando el diagnóstico, la evaluación formativa y sumativa organizadas de forma sistemática y frecuente.

→ El plan de evaluación para el año debe considerar la opción presencial y remota para dar continuidad al proceso de evaluación y retroalimentación en el caso de emergencia sanitaria.

Bienestar Socioemocional

Entendiendo que el regreso a clases, posterior a un largo periodo de confinamiento, será un periodo de adaptación complejo, es que se ha diseñado una serie de estrategias tendientes a brindar apoyo y contención emocional a nuestros estudiantes y a cada integrante de la comunidad educativa. Tal como lo expuesto en la Etapa 1 del Plan Pedagógico, se aplicará en primera instancia un diagnóstico socioemocional, con la finalidad de recabar información, relativa al estado socioemocional de cada estudiante y conocer su disposición para enfrentar el desafío que implica volver al colegio, reanudar las clases presenciales, encontrarse con sus compañeros y profesores, así como también conocer la motivación hacia el aprendizaje. Aquellos estudiantes que evidencien mayores dificultades serán derivados al equipo de Convivencia Escolar, quienes ofrecerán talleres que proporcionarán herramientas para aprender a manejar gestionar adecuadamente sus emociones. Por otra parte, el equipo de Psicosocial y Convivencia Escolar entregarán al equipo docente pautas de rutinas diarias de autocuidado tendientes a reducir los niveles de ansiedad y aumentar el sentido de seguridad de los estudiantes.

Objetivos

- Fortalecer el desarrollo socio-emocional.
- Cuidar el sentido de pertenencia con el colegio y sus pares.
- Establecer un proceso de acompañamiento directo presencial y supervisado

Procedimiento

Se realizará una preparación de los docentes en cuanto al diagnóstico socioemocional

- Se aplicarán instrumentos en todos los niveles en base a orientaciones ministeriales
- Se realizará un análisis de resultados en conjunto con equipo psicosocial y coord. de ciclo



- Se definirán planificaciones por ciclo y se capacitará a los profesores en ello.
- Profesores jefes realizarán inducción a su curso, previo a actividad de bienestar socioemocional
- La actividad de bienestar emocional consistirá en una jornada al inicio del año escolar en base a las propuestas de la planificación durante la hora de consejo de curso u orientación.
- Se realizará para los cursos del mismo nivel, de NMM a IV medio. En ellas se abordarán temas tales como: autocuidado, seguridad, vínculos, otros.

Plan de trabajo

El programa de Orientación para cada curso y nivel, será intervenido con un trabajo en temáticas relacionadas con la gestión emocional en pandemia que les permitan a los y las estudiantes poder enfrentar este nuevo periodo.. Desde el ámbito de Convivencia Escolar, se realizará una adecuación del Plan de gestión, para entregar directrices acerca de las nuevas formas de relacionarse. Habrá una continuidad del trabajo con Escuelas para Padres, con temas asociados a un adecuado afrontamiento de los desafíos que han surgido a raíz de la Pandemia.

- Basado en 5 competencias emocionales, trabajadas según etapa de desarrollo.
 - 1.- autogestión
 - 2.- autoconciencia
 - 3.- conciencia del otro
 - 4.- habilidades sociales
 - 5.- toma de decisiones responsables

Ejemplo de actividad:

Contención y bienestar socioemocional (grupal e individual)

- 1) Bienvenida (todo el curso) espacio abierto, con sillas en círculo, mensaje de bienvenida y nombre de cada uno.
- 2) Recibe profesor jefe y permanece durante toda la jornada
- 3) Acompaña integrante del equipo de formación en preparación.
- 4) Juegos y dinámicas de interacción
- 5) Fase preparativa, de transición: Con metodologías diferenciadas por ciclo (edad), observar tarjetas para entender emociones.
- 6) Realizar trabajo en grupos para representar situaciones en que les ha tocado sentirlas. Sketch y reflexión.
- 7) Actividad de expresión y contención de emociones.
- 8) Metodologías diferenciadas por ciclo (edad), música y baile, música y dibujo, música y escritura libre.
- 9) Dejo mi mensaje en la sala (pizarra) o en el patio (suelo con tiza)

Autocuidado (trabajo en estaciones: alumnos irán en grupos pequeños a

- distintas estaciones) 1) Sala: autocuidado en la sala
- 2) Dependencias nuevas y antiguas: circuito seguro, re vinculación con espacios
 - 3) Baños: me cuido y te cuido



Finalmente se encuentra la toma de decisiones responsables, que en este contexto es muy importante, porque se puede considerar tomar conciencia sobre las medidas sanitarias y el por qué se deben seguir esas medidas.

Importante: este trabajo fue realizado considerando a varios intervinientes de diferentes áreas para lograr hacer una proyección segura, viable, eficaz y flexible del escenario sanitario y educativo que debemos asumir el año 2021.